



Reunión Extraordinaria del Grupo Multipartícipe (GMP)

Fecha: Jueves 01 de julio de 2021 | 11.00 hs

Lugar: Videoconferencia

Reunión N° 19 de los miembros del GMP.

Objetivo: Aprobación de la modalidad de financiamiento para la contratación del consultor/a independiente o equipo consultor para la elaboración del Informe EITI Argentina, Año 2021.

Participantes:

- **Grupo Multipartícipe**

- **Representantes por el Estado Nacional**

Laura Rópolo, líder EITI, Secretaría de Minería, Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP) .

Maggie Videla, líder EITI, Secretaría de Energía, Ministerio de Economía.

- **Representantes por la Industria**

Fernando Halperín, IAPG

Manuel José García Mansilla, CEPH.

Isabel Nanzi, CAEM.

Anahí Vega, CAEM.

Valeria Moglia, YPF S.A.

- **Representantes por Sociedad Civil**

Roberto Sarudiansky, UNSAM.

Andrés Bertona, Fundación Directorio Legislativo.

- **Secretaría Técnica**

Pamela Morales, Coordinadora. Unidad Gabinete de Asesores, MDP.
Graciela Algacibiur, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.
Juan Ruiz, Unidad Gabinete de Asesores, MDP.

- **Participantes por sector gobierno**

Sila Mugnani. Secretaría de Minería, MDP.
Julieta Pacheco, Secretaría de Minería, MDP .
Verónica Tito, Secretaría de Energía, ME.

Habiendo corroborado la existencia de quórum suficiente, se da comienzo a la reunión extraordinaria.

Toma la palabra Pamela Morales, quien comenta que en la reunión de federalización del 25 de junio de 2021 se acordó que la modalidad de financiamiento se apruebe en la presente reunión extraordinaria.

Acto seguido, la coordinadora nacional realiza una síntesis del tema:

EITI Argentina lleva adelante la implementación del Estándar de Transparencia en las Industrias Extractivas, EITI por su sigla en inglés, desde febrero de 2019.

Al adherir a la Iniciativa el país se compromete a divulgar información sobre las actividades del sector minero y de hidrocarburos que debe ser reportada anualmente de acuerdo a los requerimientos del Estándar. Incluye el marco legal y fiscal de los sectores, información sobre el otorgamiento de permisos, concesiones, contratos y licencias, datos sobre la exploración, producción, exportación, divulgación de impuestos e ingresos, regalías y beneficiarios finales; transacciones relacionadas con las empresas de titularidad estatal, distribución de ingresos de las industrias extractivas y contribución del sector extractivo a la economía.

Argentina presentó su primer informe de reporte en diciembre de 2020.

Para cumplimentar este requisito EITI Argentina debe contratar un consultor independiente para que realice el segundo informe que se presentará en diciembre del corriente, de acuerdo al estándar en su modalidad "flexible/adaptado".

A tales fines, EITI Argentina mantuvo reuniones con representantes de diferentes organizaciones y organismos internacionales de crédito con el objetivo de contar con financiamiento externo para realizar dicha contratación.

Sin embargo, al no obtenerse ninguna respuesta favorable de alguna de las organizaciones citadas, el Grupo Multipartícipe EITI Argentina evaluó alternativas posibles para cubrir esta necesidad.

En tal sentido, reunido el GMP en su totalidad en la presente reunión extraordinaria, se propone y somete a votación el siguiente esquema de aportes, a realizar de manera excepcional por los diferentes sectores del Grupo Multipartícipe, para el financiamiento de la contratación del consultor independiente, que tendrá a su cargo la elaboración del segundo informe EITI Argentina 2021, bajo la modalidad "flexible/adaptada".

El presupuesto total acordado por el GMP para financiar la contratación del consultor independiente y/o equipo consultor asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000), para cuya determinación se tomó como referencia el abonado por la Secretaría Internacional para la realización del primer informe EITI.

Dicho monto acordado, será financiado del siguiente modo:

El sector gobierno se compromete a aportar una suma máxima total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (\$1.440.000), equivalente al 72% del monto total. La contratación la realizará el organismo por una duración de seis meses, contados desde el 1° de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Por su parte, por el sector privado, el IAPG y la CAEM se comprometen a aportar una suma máxima total de PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL (\$560.000), equivalente al 28% del monto total. La contratación se realizará en forma directa con el consultor, por una duración de seis meses, contados desde el 1° de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para el supuesto que la contratación del consultor independiente sea inferior a la suma total acordada, se mantendrán los porcentajes comprometidos por cada sector.

Por último, de acuerdo a lo conversado por el GMP en la reunión del Jueves 20 de mayo de 2021, el sector de la sociedad civil realizará un aporte simbólico, consistente en brindar expertise en el proceso de selección y elaboración de documentos preparatorios para la consultoría.

Acto seguido, **se somete a votación el esquema esquema de aportes excepcional**, a solventar por los diferentes sectores del Grupo Multipartícipe, **para el financiamiento de la contratación del consultor/a independiente o equipo consultor**, que tendrá a su cargo la elaboración del **segundo informe EITI Argentina 2021**, bajo la **modalidad "flexible/adaptada"**.

El mismo es aprobado por unanimidad por el GMP EITI Argentina.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11.30 hs, se cierra la reunión.